

Guayaquil, 17 de Octubre del 2012

115206

Señor
NEPTALI ENRIQUE TORRES FARFAN
Ciudad.-

De mis consideraciones.

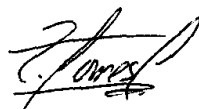
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SYDFAST S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma para un periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y las demás atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

La Compañía SYDFAST S.A., se constituyo mediante Escritura celebrada ante el Dr. S. **IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, Notario Vigésimo Quinto del Catón Guayaquil el 1 de Abril del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 19 de Abril del 2004.

Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones.

Cordialmente,



LUIS ALFREDO TORRES PIEDRA
Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía SYDFAST S.A., para el cual he sido elegido. Dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.
Guayaquil, 17 de Octubre del 2012.-

NEPTALI ENRIQUE TORRES FARFAN
C.C. 0927412605



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 NOV 2012

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: [Signature]

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 56.630

FECHA DE REPERTORIO: 17/oct/2012

HORA DE REPERTORIO: 11:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SYDFAST S.A.**, a favor de **NEPTALI ENRIQUE TORRES FARFAN**, de fojas **121.797 a 121.798**, Registro Mercantil número **18.957**.

ORDEN: 56630



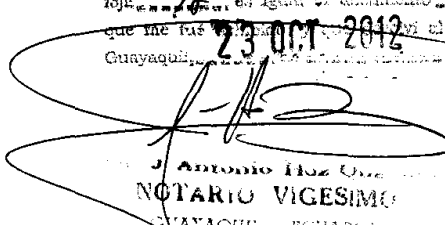
Guayaquil, 22 de Octubre de 2012

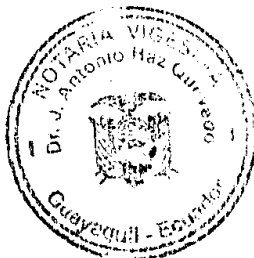
\$

REVISADO POR:


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

NOTARIA VIGESIMA DE GUAYAQUIL, ECUADOR
De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley
Notarial, reformada, mediante decreto Supremo
número dos mil trescientos ochenta y seis, publicado
en el Registro Oficial el día de Abril de mil
novecientos noventa y ocho; DOY FE Que la
fotocopia precedente compuesta de 02 fojas
en igual el documento 02 fojas
que me fue presentado por el interesado.
Guayaquil, 23 OCT 2012


Dr. J. Antonio Haz Quiroz
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR



Nº 382924

MP. ICM. 00